

LUBRE

Lubre es un lugar del municipio de Ares muy próximo a la capital local, de la que dista menos de un kilómetro.

En las proximidades de Lubre hay constancia de la existencia de un castro, aunque en la actualidad ha desaparecido completamente. El topónimo de Lubre conserva el testimonio de ese pasado prerromano y significa bosque o lugar sagrado.

Iglesia de Santa Baia

SANTA BAIA DE LUBRE funcionó como templo de la cercana población de Ares hasta que, con el crecimiento de la villa, se edificó la iglesia de San José de Ares en el siglo XVIII, de la que pasó a convertirse en anejo en 1868.

El templo tiene orígenes antiguos que quedan reflejados en la documentación. La primera mención aparece en la relación de iglesias de la diócesis de Iria que elaboró el delegado de Alfonso II, Tructino, en el siglo IX.

La siguiente noticia que se tiene de Lubre aparece el 29 de diciembre de 1102 en un pleito entre el monasterio

de San Xoán de Caaveiro (A Capela) y Munio Muñiz, representante del rey. En este documento figura Bermudo como abad de *Sancta Eulalia de Luore* y capellán del conde Fernando. El 4 de diciembre de 1154 aparece de nuevo un abad llamado Pedro firmando como testigo de una donación del conde Fernando Pérez de Traba, conde de Galicia, a favor del mismo monasterio.

También es citada la iglesia de Lubre en la *Historia Compostelana* en dos ocasiones. La primera, en el año 1134, cuando el arzobispo Gelmírez, con la aprobación del cabildo y del monarca Alfonso VII, concedió al conde



Exterior



Mesa de altar

Fernando Pérez de Traba la villa de Lubre. La segunda es en una permuta que realiza el mismo conde con la mitra compostelana de la parte que poseía de la parroquia de Santa María de Trasmonte y una heredad en San Paio de Lens, ambas en el actual municipio de Ames, por las villas y heredades que la iglesia tenía en Santa Baia de Lubre, San Tirso, Santa Mariña y San Pedro de Cervás. A pesar de las menciones documentales en tiempos románicos, poco se conserva de su pasado. El templo fue remodelado en un interesante estilo gótico tardío, con una nave dividida en tres tramos y un ábside cubierto con una bóveda de crucería de cinco claves soportada por columnillas acodilladas angulares.

Los restos románicos pasan desapercibidos bajo los manteles litúrgicos, puesto que se trata de la mesa de altar. Hasta hace unos años actuó como soporte del retablo mayor, oculto tras un frontal de madera, pero recientemente ha recobrado su función original. Se compone de cinco columnas, dos parejas en los laterales y una central. Las columnas tienen desarrollo completo. Los fustes son bastante gruesos y lisos; el de la columna central presenta en la parte superior un orificio para albergar la lipsanoteca. Las basas son áticas sobre plintos de dos tipos, tres circulares

y dos cúbicos, una de éstas con pomas en las esquinas. Los capiteles están bastante desgastados porque el granito es de grano grueso. Todos responden a un mismo esquema, consistente en un único orden de hojas apuntadas, algunas con el nervio central hendido, y rematadas en pequeñas pomas que penden de los extremos. La losa de la mesa es sencilla, con la mitad inferior cortada en chaffán y la superior recta.

La importancia de este hallazgo radica en el escaso número de altares románicos conservados. Los capiteles vegetales corresponden al modelo de capiteles del crucero de la catedral de Santiago, difundido desde mediados del siglo XII. La falta de detallismo de las piezas dificulta el establecimiento de paralelos; sin embargo la organización de las hojas en un solo orden que ocupa toda la altura de la cesta es similar a la distribución que experimentan las hojas en la sala capitular del monasterio de Santa María de Sobrado. La edificación de la sala monástica ha sido datada por Valle Pérez alrededor del año 1200 o en los años inmediatos del siglo XIII. La talla de la mesa de altar de Lubre pudo haberse realizado en una fecha similar o ligeramente posterior.

Bibliografía

CAAMAÑO MARTÍNEZ, J. M., 1962, pp. 256-258; CAJIGAL VERA, M. Á., 2007, p. 163; CAJIGAL VERA, M. Á., 2010, pp. 361-362; CASTILLO LÓPEZ, Á. del, 1919a, pp. 107-111; CASTILLO LÓPEZ, Á. del, 2004, pp. 283-292; FALQUE REY, E., 1994, pp. 558-559 (III, 37), 567-569 (III, 40); FREIRE CAMANIEL, J., 1998, II, pp. 761-762; GRUPO DE ARQUEOLOXÍA DA TERRA DE TRASANCOS, 2000, p. 34; LÓPEZ FERREIRO, A., 1898-1911, I, Ap. II, pp. 6-8; LOURO LADO, B., 1985, s. p.; SORALUCE BLOND, J. R. y FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, X. (dirs.), 1995-2010h, VIII, pp. 44-45; VALLE PÉREZ, J. C., 1982, I, pp. 74-78, 80, II, figs. 60, 74-76, 78, 101-103; VALLE PÉREZ, J. C., 1998a, pp. 176-177.



Mesa de altar



Santa María
la Real fundación





Santa María

la Real fundación

